



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

85  
BOP 1144  
08-10-99

**VISTO** el decreto provincial N°1.802/98; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se modificó el inciso b) del artículo 17 del decreto provincial N°444/92;

Que en consecuencia, debe determinarse que porcentaje del ochenta por ciento (80%) del remanente de honorarios corresponderá a cada uno de los agentes que prestan servicios en el organismo;

Que atendiendo a la actual conformación y situación de revista de los mismos, se estima conveniente la distribución conforme a la escala que se determinará seguidamente;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y el Decreto Provincial N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E  
ISLAS DEL ATLANTICO SUR

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Los importes alcanzados por la previsión contenida en el artículo 17 del decreto provincial N°444/92 serán distribuidos en la siguiente proporción:


- a) el veinte por ciento (20%) a los fines previstos en su inciso a);
- b) el sesenta y cinco por ciento (65%) entre todos los profesionales abogados del organismo residentes en esta ciudad, por partes iguales, con prescindencia de a favor de quien se haya practicado la regulación;
- c) el siete y medio por ciento (7,5%) entre los empleados del organismo que realizan la tarea de procuración judicial en la Provincia, por partes iguales;
- d) el siete y medio por ciento (7,5%) a los restantes empleados del organismo no comprendido en los incisos anteriores, por partes iguales.

**ARTICULO 2°.-** Notifíquese a todos los dependientes de la Fiscalía de Estado. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N°**

**85 /99.-**

Ushuaia, 2 SET 1999

  
DR. VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CHIESA CARLOS  
02/09/99.

DANTE A. LEON  
02/09/99

RIVEROS FERNANDEZ  
02/09/99

MIGUEL LONGMITANO  
02/09/99.

SUSANNA M. BOWEN  
2/9/99.

BRITTON  
02/09/99  
2012 WIS

PABLO  
PABLO ZULIANI  
02-9-99

VALLEROS JULIA A.  
02/9/99

FOURASTIE JAVIER  
02.09.99.